

Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2006.-

VISTO:

La nota entrada FCN. N° 1254/06 del Jefe del Departamento Geología, y

CONSIDERANDO:

Que solicita la designación temporaria de la Dra. Patricia Vallati como Profesor Adjunto de la cátedra Paleontología.

Que existe disponibilidad presupuestaria por la disminución transitoria de dedicación de la Dra. Adriana Nillni.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar interinamente a la Dra. **Patricia VALLATI** en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Paleontología a partir del 27/04/06 y mientras dure la disminución de la dedicación de la Dra. Adriana Nillni.

Art. 2°) Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por mayor función a la Dra. Patricia VALLATI en el cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusiva, de la cátedra Paleontología, mientras dure la designación del artículo 1°.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 236/06.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.